



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL

VISTO www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS

2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

27 de abril de 2022.-

La solicitud de colaboración efectuada formulada por diversos deportistas niños y jóvenes de nuestra ciudad que desarrollan las actividades de Patín Artístico y Taekwondo, requiriendo ayuda económica para solventar gastos generales por la participación de éstos en competencias que se desarrollan en diferentes puntos de nuestro país a las cuales concurren en representación de nuestra ciudad, y

CONSIDERANDO :

Que en efecto de acuerdo al informe de la Dirección de Deportes y Recreación los recurrentes realizan efectivamente estas actividades deportivas habiendo cada uno obtenido buena performance lo que les hace acreedores de contar con la ayuda solicitada,

La intención de esta gestión de gobierno colaborar con nuestros deportistas locales apoyando a sus familias a fin de propiciar su participación en eventos que hagan a su desarrollo y que esto resulte ser un peldaño más para la carrera deportiva de estos jóvenes,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS

FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA :

ARTICULO 1 * .- Otórgase subvenciones a los siguientes deportistas o sus progenitores en los casos de menores de edad según el siguiente detalle:

Por la disciplina de **Taekwondo** y por la suma de **Pesos DIEZ MIL (\$ 10.000,00)** a los siguientes jóvenes:

- RODRIGUEZ BLANCO MAXIMILIANO, DNI. 36.359.742;
- BLANCO SERGIO, DNI. 44.507.687;
- NUÑEZ ROMINA, DNI. 44.785.868;
- ROJAS VICTORIA, DNI. 46.560.304, percibiéndolo su progenitora, Sra. ALICIA DELUCHI, DNI. 28.024.790;

Por la disciplina **Patín Artístico**, y por la suma de **Pesos CINCO MIL (\$ 5.000,00)** a cada uno de los siguientes jóvenes:

- PLANELL MARTINA, DNI. 49.365.236, percibiéndolo su madre, Sra. SOBERÓN ANAHÍ, DNI. 24.519.838;
- GONZALEZ GRAVEZ VALENTINA, DNI. 48.589.948, percibiéndolo su madre Sra. GRAVES LORENA ALICIA, DNI. 28.859.231;
- SANGUINETTI JUANA, DNI. 48.981.853, percibiéndolo su madre Sra. PERALTA NADIA SOLEDAD, DNI. 29.659.118;
- BERNÁRDEZ JUSTINA, DNI. 47.334.057, percibiéndolo su madre Sra. GAILLASTEGUI VIVIANA, DNI. 22.032.194;



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL.
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

- RODRIGUEZ PILAR EVANGELINA, DNI. 50.698.891 y RODRIGUEZ ABRIL VALENTINA, DNI. 48.251.533, percibiéndolo por las dos su madre Sra. OGNI ERICA FLAVIA, DNI. 24.847.684;
- STILLITANO BRISA, DNI. 48.981.896, percibiéndolo su madre Sra. RAMA ANALÍA VERÓNICA, DNI. 33.556.980;
- LASTRA FLORENCIA, DNI. 47.512.822, percibiéndolo su madre Sra. ETCHEVERRY MARÍA ROSA, DNI. 30.609.083;
- GALLARDO MICAELA, DNI. 46.560.384, percibiéndolo su madre Sra. BATTICCI MARÍA MARTA, DN. 20.832.291;
- GARCIA TOMÁS, DNI. 46.560.345, percibiéndolo su madre Sra. ROSAS NATALIA INÉS, DNI. 25.803.429;

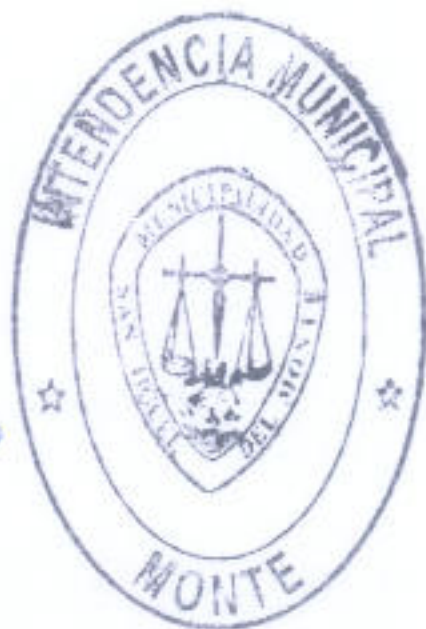
Los subsidios que se otorgan por el presente serán destinados a solventar costos generales por viajes, intervenciones, participaciones en torneos de estos deportistas, siendo los mismos con cargo a rendir cuentas.

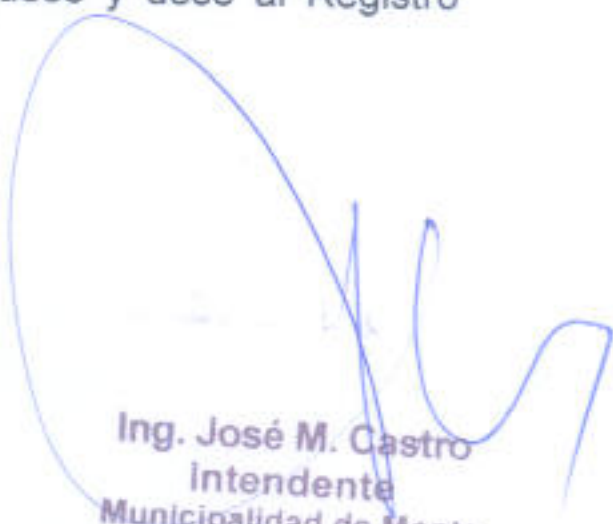
ARTICULO 2 * .- El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01 – Actividad Central 01 – Actividad Especifica 06- 5.1.4.0 "Ayuda a Deportistas locales" del Presupuesto de Gastos en vigencia.-

ARTICULO 3 * .- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 856


Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte




Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte